



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE  
Comisión Permanente de Calidad de  
Vida y Turismo**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:  
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

04/08/17 11:50  
1031 4

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE CALIDAD DE VIDA Y TURISMO**

**PRESIDENTE:** Tomás BERTOTTO  
**VOCAL:** Ricardo GARRAMUÑO  
**VOCAL:** Silvio BOCCHICCHIO  
**VOCAL:** Gastón AYALA  
**VOCAL:** Juan Carlos PINO  
**VOCAL:** Juan Manuel ROMANO  
**VOCAL:** Hugo ROMERO

**FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN:** 2 de agosto de 2017.-

**ASUNTO N°:** 22/2017

**EXPEDIENTE N°:** 161/2010.-

**REFERENTE:** Remite Decreto Municipal 51/2017 r/vetar en forma parcial la ordenanza sancionada en sesión ordinaria de fecha 23/11/2016, por medio de la cual se crea la Comisión Municipal de Box.

**SEÑORES/RAS. CONCEJALES:**

Vuestra Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja aprobar **Proyecto de Resolución.-**

***Convalidan los presentes según Acta N° 2/2017:***

C.D
M.L.C

**Tomás BERTOTTO**  
Presidente de Comisión  
Calidad de Vida y Turismo  
Concejo Deliberante



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:  
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTICULO 1°.- INSISTIR con la sanción de los artículos 6° y 7° de la ordenanza municipal sancionada en sesión ordinaria de fecha 23 de noviembre de 2016, posteriormente vetados por el Departamento Ejecutivo Municipal bajo Decreto Municipal N° 51/2017, a través de los cuales se establece los siguiente:

ARTICULO 6°.- DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS. La Comisión Municipal de Box podrá contar con los siguientes recursos económicos para el logro de su función:

- a) con el importe de subvenciones, subsidios, donaciones o legados de instituciones públicas o privadas, de personas particulares, etcétera;
- b) con las sumas que según el presupuesto del área y la debida justificación de las necesidades que apruebe y autorice el Instituto Municipal de Deportes de la Municipalidad de Ushuaia en cada oportunidad;
- c) entradas a los espectáculos boxísticos.

ARTICULO 7°.- DEL DEPOSITO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS. La Comisión depositará todos los fondos recaudados con los conceptos señalados en el artículo 6° en cualquier institución de crédito local oficial, con la debida comunicación al Instituto Municipal de Deportes de la Municipalidad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09/08/2017.-

ERTOTTO  
de Comisión  
/ida y Turismo  
Deliberante



"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:  
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE  
Comisión de Calidad de  
Vida y Turismo

Acta N° 2/2017

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE  
DE CALIDAD DE VIDA Y TURISMO**

En la ciudad de Ushuaia a los 2 días del mes de agosto del año 2017, siendo la hora 11:38, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo, con la presencia de los Concejales Tomás BERTOTTO (PRO), Juan Manuel ROMANO (UCR), Hugo ROMERO y Juan Carlos Pino (FPV) y Silvio BOCCHICCHIO (ECoS).-----

Habiendo quórum, se da inicio a la reunion.-----

Se da tratamiento a los siguientes asuntos, de acuerdo a la propuesta de trabajo para el día de la fecha.-----

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
765/2017	Frente Para La Victoria	Proyecto de ordenanza r/instruir al DEM la colocación de campanas de reciclaje del PET y vidrio en los circuitos prioritarios de la ciudad	Se resuelve <b>mantener en comisión</b> para mayor estudio.- Convalidan Los presentes
764/2017	Frente Para La Victoria	Proyecto de ordenanza r/establecer la campaña de concientización, uso y recolección de pilas y baterías usadas en la ciudad.	Se resuelve <b>mantener en comisión</b> para mayor estudio.- Convalidan Los presentes
739/2017	Unión Cívica Radical	Proyecto de ordenanza r/crear la Comisión de Auxilio Ushuaia - Búsqueda y Rescate.	Se resuelve <b>mantener en comisión</b> para mayor estudio.- Convalidan Los presentes
734/2017	Propuesta Republicana	Proyecto de ordenanza r/crear el Registro de personas con discapacidad y permanente de la ciudad de Ushuaia.	Se resuelve <b>mantener en comisión</b> para mayor estudio.- Convalidan Los presentes
727/2017	Cruciani y Escurra Herbertz:	Las señoras Cruciani y Escurra Herbertz remiten propuestas para contribuir con el problema que posee la Dirección Municipal de Zoonosis.	Se resuelve <b>Nota de Comisión</b> a la las señoras, invitándolas a participar de la próxima reunión de comisión. Convalidan Los presentes
725/2017	Movimiento Popular Fueguino	Proyecto de ordenanza r/crear el Programa Especial de Deportes para Personas Discapacitadas (DEPORDIS)	Se resuelve <b>mantener en comisión</b> para mayor estudio.- Convalidan Los presentes
720/2017	Movimiento Popular Fueguino	Proyecto de ordenanza r/establecer la obligatoriedad de la instalación de un sistema que permita la audición sin interferencias para hipoacusicos, denominado "aro magnético", en todos los cines, microcines, teatro o salas de usos múltiples.	Se resuelve <b>mantener en comisión</b> para mayor estudio.- Convalidan Los presentes

Maria Lina Carrasco  
Legajo 8045  
Concejo Deliberante

Tomás BERTOTTO  
Presidente Comisión  
Calidad de Vida y Turismo  
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:  
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**Acta N° 2/2017**

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
543/2017	Unión Cívica Radical	Proyecto de ordenanza r/crear el Programa de Deportes Regionales.	Se resuelve <b>mantener en comisión</b> para mayor estudio.- Convalidan Los presentes
146/2017	Movimiento Popular Fueguino	Proyecto de Ordenanza r/crear el Programa Municipal de Conversión Temporal de Terrenos Baldíos en Huertas Comunitarias.	Se resuelve <b>mantener en comisión</b> para mayor estudio.- Convalidan Los presentes
92/2017	Frente Para La Victoria	Proyecto de ordenanza r/disponer dentro del proceso de remodelación que se realizara en el Concejo Deliberante de Ushuaia, la construcción de un paseo, que se denominara "Paseo de los Concejales", dedicado a la memoria de aquellos funcionarios que nos precedieron y que ya no nos acompañan.	Se resuelve <b>mantener en comisión</b> para mayor estudio.- Convalidan Los presentes
89/2017	Frente Para La Victoria	Proyecto de ordenanza r/se dispone que a partir de la promulgación de la presente la sala de comisiones del Concejo Deliberante sera identificada como Sala Miguel Fonte Concejel (MC).	Se resuelve <b>mantener en comisión</b> para mayor estudio.- Convalidan Los presentes
22/2017	Intendencia	Remite Decreto Municipal 51/2017 r/vetar en forma parcial la ordenanza sancionada en sesión ordinaria de fecha 23/11/2016, por medio de la cual se crea la Comisión Municipal de Box.	<b>Dictamen Final:</b> Se aconseja aprobar <b>Proyecto de Resolución</b> , insistiendo la promulgación de los artículos vetados. Convalidan Los presentes
106/2016	Partido Patagonico Social	Proyecto de Ordenanza r/instituir la Fiesta de las Provincianias de la ciudad de Ushuaia, la que se compone de un festejo central y de actividades complementarias.	<b>Dictamen Final:</b> Se aconseja aprobar <b>Proyecto de Ordenanza</b> con modificaciones introducidas por el concejal Bocchicchio. Convalidan Los presentes

Siendo la hora 11:50 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firmar el presente acta los concejales participantes.-----

**María Lina Carcamo**  
Legajo 3115  
Concejo Deliberante

**Tomás BERTOTTO**  
Presidente de Comisión  
Calidad de Vida y Turismo  
Concejo Deliberante